

REPUBLICA DE CHILE  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES  
PREFECTURA DE "SANTIAGO"  
BRIGADA DE HOMICIDIOS  
jha.-

M E M O R A N D U M

SERVICIO DE GUARDIA DEL DIA 11 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1973

OFICIAL DE TURNO. DETECTIVE 1º JULIO NAVARRO LABRA  
OFICIAL DE GUARDIA. DETECTIVE 1º JORGE HAEGER AGUILAR  
AYUDANTE - GUARDIA. DETECTIVE 5º JOSE CUADRA ROMERO  
AYUDANTE - GUARDIA. DETECTIVE 5º MARCOS RAMIREZ BENAVIDES  
FOTOGRAFO FORENSE. CARLOS SERRANO GONZALEZ  
PLANIMETRISTA. ALEJANDRO OSSANDON CARVAJAL.  
CHOFER DE TURNO. JAVIER ROJAS MARTINEZ.

1

16,20 Horas  
Suicidio del  
Presidente de la  
República. Doctor:  
SALVADOR ALLENDE  
GOSENS.- /

"A la hora anotada al margen, personal de Guardia de esta Unidad, Detective 1º Julio Navarro Labra asesorado por el Inspector :Pedro Espinoza Valdéz, de esta Brigada de Homicidios y Peritos Balísticos : Jorge Almazabal Mardones y Carlos Davinson, Planimetrista :

Alejandro Ossandón Carvajal, Fotógrafo Forense :Enrique Contreras Riquelme, todos del Laboratorio de Policía Técnica de Investigaciones y el experto en huellas Subinspector :Héctor Henríquez Carvajal, en cumplimiento a órdenes impartidas por el General Sergio Arellano, del Ejército de Chile, se trasladaron a calle Morandé Nº 80, en cuyo segundo piso, en un Salón que corresponde al llamado "La Independencia", de 11,35 metros de largo por 6 metros de ancho, ubicado en el ala nor-oriente del Palacio Presidencial, se constató el suicidio con arma de fuego del Presidente de la República Excelentísimo señor Doctor :SALVADOR ALLENDE GOSENS.-

"Yacía sentado sobre un diván de terciopelo, de color rojo granate, adosado al muro oriente del Palacio, entre dos ventanales que miran hacia la calle Morandé, con la cabeza y tronco levemente inclinados hacia el lado derecho; miembros superiores ligeramente extendidos; extremidades inferiores extendidas y un tanto separadas. Ropas en orden, cuyas características son las siguientes :

"Chaqueta de tweed color gris, al tonada en el botón inferior de dos que tiene la prenda, pullover de cuello subido gris con figuras geométricas paizucas; camiseta de sport blanca; pantalones color marango; calzoncillos blancos y bajo estos slip del mismo color; zapatos de color negro; calcetines stretch de color azul; cinturón de cuero de color negro. Al registro de sus vestimentas, en el bolsillo superior izquierdo de la chaqueta, se encontró un pañuelo de seda de lunares rojos con fondo azul; en el bolsillo izquierdo del pantalón se encontró una llave marca "Flood"., un papel blanco con membrete que se lee "Presidencia de la República Edecán", bajo esta leyenda un número escrito a mano de teléfono Nº 484209. En su muñeca izquierda un reloj de metal blan-

//..

..// co con pulsera del mismo color, marca "Galga Coultre", automático, Nº 1.298.766, con dos calendarios en la pulsera metálica del año 1973, propaganda Panamtur.

"Se observó un fusil ametralladora Nº 1651, sin marca visible, extendido con la parte del cañón y el mecanismo de disparo apoyado en el sillón y el resto, culata abatible apoyada en el antebrazo y en la región abdominal. En la culata de madera, en la tapa izquierda una placa de metal amarillo, de forma rectangular que se lee : "A SALVADOR DE SU COMPAÑERO DE ARMAS.FIDEL CASTRO."

"Al examen externo policial, se observó en la región mentoniana una herida erosivo-contusa, estrellada que corresponde a orificio de entrada de proyectil, en cuyo bordes se aprecia discreta cantidad de halo carbonoso. En el arco superciliar derecho, otra herida al parecer de salida de proyectil o de esquirlas óseas. En la región del parietal izquierdo, herida de salida de bala que produjo estallido en la bóveda craneana. De estas heridas ha escurrido masa encefálica y gran cantidad de sangre que ha impregnado la chaqueta en su parte delantera, hombro y parte posterior del hombro derecho. Hay fractura conminuta en el maxilar superior e inferior, fractura nasal y frontal.

"A su lado izquierdo, a la altura del muslo y sobre el cojín un pedazo de masa encefálica. Livideces instalándose en el plano correspondiente. Rigidez incipiente a la altura del maxilar. Data de muerte aproximada al término del examen finalizado a las 18,00 horas, se estimó en cuatro horas y media y su causa probable : "Traumatismo cráneo-encefálico por herida a bala de tipo suicida".-

"A la inspección ocular del sitio de suceso, se observó que en este sofá el cadáver aprisiona con su codo izquierdo un casco de acero superpuesto en uno de fibra, con iniciales interiores manuscritas con lapiz de pasta de color azul : "IMF"; el barbiquejo desabrochado, en sus bordes inferiores se observan manchas de sangre chorreo y contacto; también restos de masa encefálica, trozos de cabello y varios fragmentos de esquirlas óseas. Inmediatamente al lado izquierdo del casco, un cargador de 25 cartuchos (descargado), de metrallata, sobre su base enumerada del 10 al 25 y de 5 en 5, en el que existen varias manchas de sangre por salpicaduras, restos de masa encefálica y fragmentos de esquirlas óseas

"Bajo el cadáver, entre los glúteos y parte de la región posterior, un abrigo de color beige, el que también se encuentra manchado con sangre por escurrimiento. Sobre este sillón y colgando desde el muro correspondiente, hay un gobelino de gran tamaño que representa una escena medioeval agrícola, donde se aprecian innumerables restos de masa encefálica con trozos de cabello en toda su extensión hacia arriba y ligeramente en ángulo a la derecha de este gobelino en su parte más alta han manchado el muro hasta la esquina nor-oriental del ventanal que allí existe en una altura aproximada de 3,50 metros.-

"Continuando con la inspección, se observó, que el salón, sitio de suceso, de 11,35 metros de largo por 6 metros de ancho, tiene tres puertas de acceso, cada una de dos batientes. Una de ellas en el muro norte dirigida hacia la calle Moneda; otra en el muro poniente casi al llegar al muro norte y la última en el muro sur y muy próxima al ventanal sur del salón.

.../// "El piso de este salón se encuentra en su totalidad cubierto por una alfombra color beige. El mobiliario está compuesto de cuatro sillones y un sofá de cuatro cuerpos tapizados en felpa amarilla, que ocupa la parte central del salón; inmediatamente al frente del sillón en que yacía el cadáver del Presidente. El sofá adosado al muro poniente a ambos lados de este, dos lámparas de pié, de madera tallada. En el borde superior del respaldo, en uno de sus cuatro cojines, a nivel de la costura existe una quemadura de forma irregular, que circunda a un orificio y sobre este un proyectil presumiblemente Cal. 7 o 7,62 mm. Sobre este y enclavado en el muro se encuentra un cuadro que representa "La Jura de la Independencia", que tiene en su borde inferior una placa metálica, que dice " Original de Pedro Subercaseaux. Donado por los herederos de Miguel Zañartu Iñiguez." en cumplimiento de su voluntad. Al centro de este conjunto de sillones, en el piso, hay una alfombra de regular tamaño, de fondo rojo oscuro y sobre esta próximo al sofá, dos esquirlas óseas de forma irregular y de regular tamaño. Completan el menaje de esta sala, un biombo de color rojo ubicado al frente y próximo de la puerta sur que da a un gran comedor. Hacia el poniente de este biombo y adosado al muro sur, un mueble tipo closet, con cajoneros de estilo muy antiguo.

"En el piso y muy próximo a la puerta sur ya descrita, a 30 Centímetros del muro del mismo lado y a 80 centímetros de la ventana sur-oriente, dos vainillas calibre. 7 o 7,62 mm.-

"El arma encontrada en el sitio de suceso con su cargador puesto, quedó en poder del General de Ejército, don Javier Palacios, para su remisión a la Fiscalía Militar. Se deja constancia que esta arma no fue descargada por insinuación del perito balístico, señor Carlos Davinson, de modo que se ignora el número de cartuchos que había en su cargador y si había algún cartucho en su recámara. A este fusil se le efectuó el peritaje correspondiente en huellas.-

"De las informaciones proporcionadas por el personal militar ubicado en el lugar de los hechos, se logró establecer que el médico de la Presidencia de la República, doctor: Patricio Guijón Klein, que en el momento de ocurrir los hechos se encontraba en la sala, próximo a la puerta ubicada en el muro poniente, con la intención de salir del salón. Al sentir el estampido, se habría dado vuelta y percatado que el Presidente se había disparado con arma anteriormente descrita; fusil que según propia declaración, quedó entre las piernas del Primer Mandatario, con la culata apoyada en el piso y el cañón a la altura de la región abdominal. Por lo imprevisto de la acción y el nerviosismo lógico de la situación, tomó el fusil y lo dejó en la posición que en definitiva fue encontrado y fijado por funcionarios de esta Brigada de Homicidios. No se le tomó declaración al doctor Guijón por no entorpecer las averiguaciones del interrogatorio a que será sometido por la Fiscalía Militar.-

"El General de Ejército, don Javier Palacios, manifestó que al ser informado del hecho y concurrir a constatarlo, había encontrado en el piso, sobre la alfombra, a los pies del cadáver, un par de lentes ópticos, marca "Mustang", Nº 52022, con marco plástico de color oscuro. Las especies descritas anteriormente que componen los efectos personales del Presidente Doctor :SAI VADOR ALLENDE, el arma, usada en este hecho, el proyectil y las vainillas, fueron entregadas al General Javier Palacios, el que haría remitirlos a la Fiscalía Militar.

////....

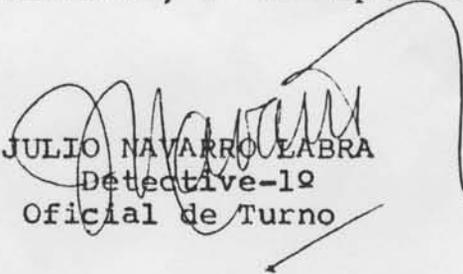
.....////

"De los dorsos de ambas manos del cadáver, el perito balístico Carlos Davinson, extrajo muestras de nitratos carbonosos para el análisis correspondiente, muestras que quedaron en su poder y de cuyo resultados dará cuenta directa a la Fiscalía Militar.

"En los momentos en que se practicaban estos exámenes e inspección, el fuego circundaba por sus costados este salón y por consejo del cuerpo de Bomberos que ahí se encontraban tratando de sofocar el siniestro; estas inspecciones oculares se hicieron con premura, de manera que no permitió hacer un examen prolijo del lugar mismo en busca de otro proyectil, ya que por la cantidad de vainillas se presume la existencia de otros. Con el objeto de agotar este trámite se solicitó al General Palacios fuera cerrado este salón si la acción del fuego así lo permitía para continuar mañana con este rastreo e inspección ocular. Además, la falta de luz artificial no permitió más prolijidad en el trabajo policial.-"

SANTIAGO, 12 de Septiembre de 1973



  
JULIO NAVARRO LABRA  
Detective-1º  
Oficial de Turno

  
WALDO MONTECINOS CACERES  
COMISARIO-JEFE